



TEMA 3: Procesos de Transformación

Ayudas para la enseñanza y el aprendizaje

Cambio transnacional

Europa y el Mercado – Capitalismo y Ética

Por: *Ute Ackermann-Boeros*

Durante los dos últimos siglos, los europeos han experimentado grandes procesos de transformaciones socioeconómicas. Durante pocas décadas se han encontrado inmersos en un proceso nuevo de una dimensión global donde están en parte activamente implicados o son en parte víctimas de los adelantos.

La siguiente unidad didáctica (UD) se propone encontrar algunas de las características de este proceso como parte de un curso de bachillerato (“A-Level”)

La colección de materiales incluye los siguientes materiales didácticos:

- Consideraciones didácticas, objetivos y preguntas clave
- Objetivos metodológicos
- Desarrollo de la UD
- Definiciones
- Bibliografía

La colección de materiales consta además de:

- Tareas/deberes
- Documentos tomados de Internet.

1. Consideraciones didácticas, objetivos y preguntas clave

- ¿Representan las leyes del mercado un valor “sui géneris”?
- ¿Existen límites con respecto a las reglas de las leyes de mercado?
- ¿Es la globalización igual a “capitalismo absoluto”?
- ¿Es correcto que los beneficios sean privados mientras que los costes sociales deben ser pagados por el estado/ por todos los ciudadanos?

2. Objetivos metodológicos

- Comprensión de los textos
- Destrezas analíticas
- Destrezas argumentativas
- Empatía
- Presentación de los resultados
- Se dará énfasis a los debates orales y al carácter independiente en los trabajos de investigación.

3. Procedimientos/desarrollo

- Para desarrollar la tarea (Tt 303/1) Los estudiantes deberán utilizar el material que se incluye y, si es necesario, deberán obtener información adicional de Internet.
- El material recogido durante el trabajo de investigación deberá ser guardado ya que se necesitará en la presentación final.

3.1 Lección 1

Las definiciones pueden presentarse a los estudiantes utilizando power point, una pantalla táctil interactiva o un retroproyector para la lluvia de ideas. Estas notas podrán guardarse para un uso posterior.

Formar grupos de trabajo de un máximo de 4 alumnos de niveles/habilidades distintas. Cada grupo tendrá que elegir una persona que explicará los resultados al resto de la clase.

El representante de cada grupo explicará lo siguiente:

- Introducción a la tarea 1 (Tt 303/1)
 - Refrescar conocimientos sobre el estado liberal/estado de libre mercado (“laissez-faire” state)
 - Los estudiantes contestarán a las preguntas a) y b)
 - Presentar los resultados a la clase.
- Tarea 2 (Tt 303/1)
 - Anotar en la pizarra los resultados sobre el punto de vista de Marx.
 - Resolver en grupos la pregunta a.
- Deberes
 - Investigar sobre los antecedentes de la ideología de Marx.
 - Buscar en periódicos/Internet información sobre las recientes protestas francesas.

3.2 Lección 2

- Los estudiantes presentarán lo encontrado sobre las protestas francesas.
- Si hay acceso a Internet en la clase, el video sobre la siguiente página Web podrá presentarse:
 - <http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/europe/4897898.stm>
- Trabajar en parejas sobre las preguntas 3a, b y c. Uno tendrá que presentar los argumentos en favor del punto de vista de los que protestan y el otro los argumentos a favor de los planes del gobierno.
- Deberes
 - Investigar los planes de Peugeot para cerrar las plantas de Inglaterra.
 - Buscar otras compañías que recolocan sus plantas de producción.

3.3 Lección 3

- Los estudiantes presentarán los resultados de la investigación a la clase.
- Trabajar en parejas sobre la pregunta 4.
- Las preguntas a) y b) se harán y presentarán durante la hora de clase.
- La pregunta c) necesitará más tiempo para ser contestada así pues se comenzará en clase y se terminará en casa.
- Esta tarea podrá hacerse individualmente o en grupos.
- Los argumentos y resultados deberán guardarse y los estudiantes podrán utilizar información adicional de Internet para sostener su argumentación.

3.4 Lección 4

- Los resultados de la pregunta 4 será presentada en clase.
- La pregunta 5 se trabajará en grupos de 4 estudiantes.
- Se informará a la clase de los resultados.
- Tarea 6:
 - Explicar el significado del término ‘estado del bienestar’, utilizando la información que se adjunta.
 - Señalar los principios de solidaridad.
 - Trabajar sobre la pregunta a). Los estudiantes deberán leer la información y resumir los argumentos del autor.
 - Para la pregunta a), estudiar la lista de argumentos a favor y en contra del estado de bienestar.

- ¿Qué visión tienen los estudiantes sobre el término “Estado del bienestar”?

3.5 Lección 5

- Resumir los resultados de las lecciones anteriores para poder trabajar con los ejercicios 7 y 8.
- Para la tarea 7 trabaja en grupos para desarrollar argumentos a favor y en contra de los enunciados. Estos argumentos deben ser anotados en la pizarra y guardados – posteriormente serán entregados a los alumnos. Estos argumentos se necesitarán para el ejercicio 9.
- La tarea 8 será debatida en clase.

3.6 Lección 6

- Los estudiantes deberán elegir una de las preguntas del ejercicio 9. los resultados deberán ser presentados en forma escrita, utilizando el retroproyector o power point.
- Es importante que se destaquen las ideas basadas en la evidencia. Estas pueden incluir: ilustraciones, caricaturas, estadísticas, cuadros, artículos de periódicos o revistas, así como información de Internet.
- La presentación deberá tener la siguiente estructura:
 - Introducción
 - Desarrollo (con la argumentación y las fuentes)
 - Conclusión

4. Definiciones y explicaciones

- **El Mercado:** Un Mercado es un acuerdo social que permite a compradores y vendedores descubrir información y llevar a cabo un intercambio voluntario. El mercado es, junto con el derecho a la propiedad privada, una de las dos instituciones que organizan el comercio. La existencia de mercados se asume in [economía](#) y es uno de los componentes claves del [capitalismo](#). Aunque los mercados se ven a menudo localizados en un mercado físico que permite un encuentro cara a cara, los mercados pueden existir en cualquier medio que permitan la interacción social, tales como a través de correo o a través de Internet.
- **El Capitalismo:** Se entiende comúnmente como un sistema económico o socioeconómico en el cual los medios de producción son primordialmente de propiedad privada y operan por los beneficios, a menudo a través del empleo de mano de obra. El dinero sirve de mediador en la distribución e intercambio de bienes, servicios y mano de obra en grandes libere. Las decisiones sobre inversiones se hacen de una manera privada, y la producción y distribución es primordialmente controlada por las compañías, cada una de ellas compitiendo y actuando en su propio beneficio. Aunque la mayor parte de los países desarrollados se consideran capitalistas, a algunos de ellos se les denomina de “economías mixtas”, debido a los medios gubernamentales propios de producción e intervencionismo económico.
- **El Libre Mercado:** El libre mercado es un modelo de una economía idealizada donde los intercambios son “libres” de coerción y control excepto por una protección que permite la propiedad privada sobre la tierra, los recursos naturales y el espectro de la difusión audiovisual, así como la propiedad intelectual y las corporaciones.
- **Globalización:** El fenómeno mundial de los intercambios tecnológicos, económicos, políticos y culturales, provocados por la comunicación moderna, los transportes y la infraestructura legal así como la opción política para conscientemente abrir los lazos entre fronteras en el mercado internacional y financiero. Es un término utilizado para describir cómo lugares y seres humanos se están entrelazando cada vez más en todo el mundo tanto económica, política y culturalmente. Aunque estos lazos de dimensiones mundiales no son nuevos, son ahora más penetrantes de lo que habían sido nunca antes .

La Historia del Capitalismo

En el transcurso de los siglos dieciocho y diecinueve, hubo un movimiento gradual en Europa y en los estados europeos que los europeos habían fundado para conseguir la reducción de las barreras en el comercio, en restricciones específicas sobre la producción y la mano de obra, en el uso de pesos y medidas

no normales/legales, en las restricciones sobre la formación de nuevos negocios/empresas, y en la reducción de prerrogativas reales que interferían con el comportamiento del comercio.

Dos doctrinas paralelas surgieron para describir y justificar este proceso.

- Una de ellas fue la doctrina legal que decía que el dueño legítimo de la tierra o la persona que ejerce ese derecho sobre la propiedad era aquel que pudiera hacer el mejor uso económico sobre ella, y que este principio debía estar reflejado en las leyes de propiedad de cada nación.
- La otra era la doctrina política del liberalismo económico, que decía que toda regulación coercitiva del mercado por parte del gobierno representa una interferencia injustificada, y que las economías funcionarían mejor con un gobierno que sólo tuviera un papel defensivo para asegurar las operaciones libre mercado.

La siguiente gran revisión sobre las bases teóricas del capitalismo comienza a finales del siglo XIX con la expansión de las corporaciones y las finanzas, la mundialización de la producción y los mercados, y el creciente deseo de explotar la capacidad productiva de los sectores de capital de las economías para así afianzar los mercados y los recursos requeridos para continuar el crecimiento económico. El estado fue visto por muchos, especialmente por los ricos, como un vehículo para mejorar las condiciones de los negocios, asegurando los mercados y ganando acceso a materiales que escaseaban, incluso cuando tales objetivos sólo podían conseguirse a través de la fuerza militar.

En la década de 1920, esta filosofía encontró su voz publicitaria más notoria en la afirmación del presidente Calvin Coolidge de que “El principal negocio de pueblo estadounidense son los negocios”. Los críticos de este periodo lo etiquetan como “corporativismo”, mientras que sus seguidores generalmente lo ven como una extensión de los principios de libertad natural del “liberalismo”.



Globalización

La Globalización/internacionalización se identifica con un número de modas, la mayor parte de las cuales podrían haberse desarrollado desde la Segunda Guerra Mundial. Estas incluyen un mayor movimiento de mercancías, dinero, información, y personas; y de desarrollo de la tecnología, organizaciones, sistemas legales, e infraestructuras que permiten este movimiento. Se debate la existencia real de algunas de estas modas.

- Económicamente
 - Aumento del comercio internacional a un ritmo más rápido que el crecimiento en el mundo de la economía.
 - Aumento en el flujo de capital internacional incluyendo la inversión extranjera directa.

- Creación de acuerdos internacionales que conduzcan a organizaciones como OMC y la OPEP
 - Desarrollo de sistemas financieros mundiales/globales
 - Aumento del papel de organizaciones internacionales tales como OMC, OMPI, FMI que se ocupe de las transacciones internacionales.
 - Incremento de las practicas económicas tales como el “outsourcing” o externalización/subcontratación, por corporaciones multinacionales
- Culturalmente
 - Mayor intercambio cultural entre naciones.
 - Propagación del multiculturalismo, y un mejor acceso individual a la diversidad cultural, por ejemplo a través de la exportación de películas de Hollywood and Bollywood. Sin embargo, la cultura importada puede fácilmente suplantar la cultura local, causando así la reducción de la diversidad por hibridación, o incluso asimilación. La forma más prominente de este hecho es la occidentalización, pero también la Sinicization o asimilación lingüística y cultural china tiene lugar.
 - Mayor turismo y viajes internacionales.
 - Mayor inmigración, incluyendo la inmigración ilegal.
 - Expansión de comidas típicas de un lugar como la pizza, la comida china, india o paquistaní a otros países (a menudo adaptados a los gustos del lugar).
 - Desarrollo de una infraestructura de telecomunicaciones mundial y una mayor fluidez de datos entre naciones, utilizando tecnologías tales como Internet, satélites de comunicación y teléfonos.
 - Incremento del número de estándares que se aplican mundialmente; ej. Leyes sobre los derechos de autor y patentes.
 - Formación y desarrollo de un conjunto de valores internacionales.
 - El empuje por parte de muchos defensores de un tribunal penal internacional y movimientos internacionales de justicia (ver la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia respectivamente)
 - Se discute a menudo que incluso el terrorismo ha sufrido la globalización, con ataques en países extranjeros que no tienen relación directa con el propio país.

Las trabas al comercio internacional han disminuido considerablemente desde la segunda Guerra Mundial por medio de acuerdos internacionales como el "Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio" (GATT). Determinadas iniciativas se han llevado a cabo por parte del GATT y de OMC, siendo el GATT la base de ellas:

- Promoción del libre mercado
 - De bienes:
 - Reducción o eliminación de aranceles; construcción de zonas de libre comercio con un pequeño arancel o sin él.
 - Costes reducidos de transporte, especialmente en el desarrollo de contenedores para el transporte marítimo.
 - De capital: reducción o eliminación de los controles sobre el capital.
 - Reducción, eliminación, o armonización de los subsidios para los negocios locales.
- Restricciones sobre la propiedad intelectual.
 - Armonización de las leyes sobre la propiedad intelectual entre naciones (con más restricciones hablando de modo general)
 - Reconocimiento supranacional de las restricciones sobre la propiedad intelectual (ej. patentes otorgadas por China serían reconocidas en Estados Unidos)

El Estado Del Bienestar

Se cree que el término “estado del bienestar” fue acuñado por el arzobispo William Temple durante la Segunda Guerra Mundial, contrastando el tiempo de guerra de Gran Bretaña con el de la Alemania nazi.

En alemán, un término equivalente aproximado había estado utilizándose desde 1870. Había habido intentos anteriores para utilizar la misma frase en inglés: Sozialstaat.

Los estados modernos de bienestar se desarrollaron por medio de un proceso gradual que comenzó a finales del siglo XIX y que continuó durante el siglo XX. Estos diferían de los esquemas previos de ayuda contra la pobreza debidos a su cobertura relativamente universal. El desarrollo de la seguridad social en Alemania bajo el mandato de Bismark influyó particularmente. Algunos patrones, como los escandinavos se basaban en gran medida en desarrollo de la provisión de beneficios autónoma y mutua. Otros se fundamentaron en las ayudas o provisión del estado. El término no se aplicó sin embargo a todos los estados que ofrecía protección social. El sociólogo T.H. Marshall identificó los estados de bienestar como aquellos con una combinación distintiva de democracia, bienestar y capitalismo.

Ejemplos de los primeros estados del bienestar en el mundo moderno en los años treinta son Suecia, Los Países Bajos y Nueva Zelanda. Los cambios de actitudes como reacción a la Gran Depresión fueron instrumentos para el avance de los estados de bienestar en muchos países, un presagio de los nuevos tiempos donde los servicios durante toda la vida (“cradle to grave services” de la cuna a la tumba) se hicieron realidad después de la Gran Depresión. En el periodo que siguió a la Segunda Guerra Mundial, muchos países en Europa cambiaron de provisiones/ayudas parciales o selectivas de servicios sociales a una cobertura de la población relativamente amplia.

Argumentos a favor del Estado del bienestar

- [Humanitario](#) - la idea que ninguna persona debe sufrir innecesariamente.
- [Democrático](#) - los votantes en la mayoría de los países favorecen la extensión gradual de la protección social.
- [Ético](#) - la reciprocidad (o intercambio justo) es casi universal como principio moral, y la mayoría de los sistemas del bienestar se basan alrededor de patrones de intercambio generalizado. El [altruismo](#), o ayudar a otros, es una obligación moral en la mayoría de las culturas, y la caridad y la ayuda hacia los pobres es visto como un deber moral.
- [Utilitarismo](#)- la misma cantidad de dinero producirá más felicidad si se le da a una persona pobre que si se le da a una rica; de esta manera, el simple hecho de redistribuir la riqueza del rico hacia el pobre incrementará la felicidad total de la sociedad.
- [Religioso](#) - la mayoría de las religiones importantes del mundo ponen énfasis en la importancia de organización social más que en el desarrollo personal aislado. Las obligaciones religiosas incluyen el deber de la caridad y la obligación de la solidaridad.
- [Interés mutuo](#) - varios sistemas nacionales se han desarrollado voluntariamente a través del crecimiento del seguro mutuo.
- [Económico](#) - los programas sociales realizan una gama de funciones económicas, incluyendo la regulación de la demanda y estructurando el mercado de trabajo.
- [Social](#) - los programas sociales se utilizan para promover objetivos comunes con respecto la educación, la familia y al trabajo.
- [Fallo de sector privado](#) - los partidarios del Estado de bienestar afirman que el sector privado no puede solucionar objetivos sociales u organizar la producción eficientemente, debido a los monopolios, oligopolios y a la información asimétrica.

Argumentos contra el Estado del bienestar:

- [Anarquista](#) – Los anarquistas creen que todos los estados y gobiernos son no-deseables y/o innecesarios. Muchos anarquistas argumentarían que la práctica gubernamental de apoyo de las personas es un método de controlar y ser propietario de dichos sujetos, más que un acto de altruismo.
- [Libertario](#) – Los libertarios creen que la intervención de Estado infringe la libertad individual; el individuo no debe ser forzado subvencionar el consumo de otros.
- [Conservador](#) – Mucha gente mantiene que los gastos sociales tienen unos efectos no deseables en el comportamiento, promoviendo la dependencia y reduciendo los incentivos para trabajar cuando el estado del bienestar paga la misma cantidad que la paga mínima.
- [Individualista](#) – los gastos sociales reducen la libertad de individuos ricos al transferir parte de su riqueza a otros (este argumento es también importante para los libertarios y los conservadores)
- [Anti-regulación](#) – Al estado del bienestar se le acusa de mayor control por parte del estado sobre los negocios, ahogando el crecimiento y creando desempleo.
- [Libre mercado](#) – Defensores del mercado libre creen que éste lleva a una producción y reparto de servicios más eficiente y efectivo que en los programas de bienestar que son llevados a cabo por los estados.
- [Hayekiano](#) - sostiene que las instituciones del gobierno son incapaces de conseguir saber responder a las circunstancias específicas o coyunturales tal y como lo harían las personas por sí solas.
- [Religioso](#) - algunos cristianos protestantes son contrarios al estado del bienestar porque este obliga a las personas a ser generosas; ellos mantienen que sólo las donaciones voluntarias, mediante la caridad privada, son virtuosas.

Traducido de ingles por: *Marí Carmen Caravaca Vargas*

5. Bibliografía

Bretherton, C., Vogler, J., *The European Union as a Global Actor*, London, 1999.

Gavin, B., *The European Union and Globalisation: Towards Global Democratic Governance*, London, 2001

Legrain, Philippe, *Open World, The Truth about Globalisation*, London, 2002.

Noble, Alexander, *From Rome to Maastricht, The essential guide to the European Union*, London, 1996

Osterhammel, J., Petersson, N.P., *Globalization, A Short Story*, Princeton, 2005.

Sennett, R., *The Culture of the New Capitalism*, Yale, 2006.

Bundesverband deutscher Banken (Hrsg.):
Schönhauser Gespräche – Die Zukunft der Sozialen Marktwirtschaft, Berlin 2005, 131 S.